

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MATTERDAY CENTRO METERNO INFANTIL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 20 de febrero de dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía situado en la calle Humbolth N31-117 y av. La Coruña, de la ciudad de Quito, se realiza la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía **MATTERDAY CENTRO METERNO INFANTIL CIA. LTDA.**, que está compuesto de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Capital suscrito USD</u>	<u>Capital pagado en numerario USD</u>	<u>Número de acciones US 1 Cada una</u>
Dominguez Castillo Doris Alexandra	14	\$ 56,00	\$ 56,00	14
Donoso Uribe Fernando Juan José	7	\$ 29,00	\$ 29,00	7
Molina Granda Susana Margarita	14	\$ 56,00	\$ 56,00	14
Quiñonez de la Torre Ernesto	15	\$ 58,00	\$ 58,00	15
Ugazzi Betancourt Michele José María	15	\$ 58,00	\$ 58,00	15
Vasquez Hidalgo Karla Patricia	7	\$ 29,00	\$ 29,00	7
Velasco Pimentel Luis Guillermo	15	\$ 58,00	\$ 58,00	15
Viteri Trujillo Ana Maria	14	\$ 56,00	\$ 56,00	14
TOTAL	100	\$ 400,00	\$ 400,00	100

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Actúa como presidente de la Junta el Dr. Ernesto Quiñonez, y como secretaria la Dra. Doris Dominguez.

1. REVISION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y PRESENTACION A SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL BALANCE GENERAL 2018

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Se aprueba por unanimidad el orden del día planteado. Constituida la Junta Universal se otorga la palabra al señor Presidente de la Compañía y manifiesta que se entre a tratar el primer punto:

PRIMER PUNTO.- La Dra. Ana Maria Viteri, Gerente General entrega en la presente Junta copia del informe de Gerencia y el Balance General a ser presentados en la Superintendencia de Compañías; las totalidad de accionistas; están de acuerdo con los mismos, los aprueban en su totalidad y ordenan al Gerente General los presente a la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento a la obligación societaria correspondiente.

SEGUNDO PUNTO.- El Presidente de la Junta agradece a todos los accionistas que concurrieron el día de hoy a esta Junta General Universal de Accionistas.

Siendo once horas y treinta minutos, el Presidente de la Junta propone un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta, a las doce horas se reinstala la sesión y la Junta General de Accionistas indica que por Secretaria se proceda a dar lectura a la misma. Proceden a aprobar el Acta en su totalidad por unanimidad: FIRMAN LOS ACCIONISTAS Y EL SECRETARIO AD-HOC.



Dr. Michele Ugazzi
Accionista



Dr. Ernesto Quiñonez
Accionista



Dra. Ana Maria Viteri
Accionista



Dra. Patricia Vasquez
Accionista



Dra. Doris Dominguez
Accionista - Secretaria